



SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Aprobación de lista provisional de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as para la para la constitución de una bolsa de trabajo de personal de mantenimiento de alumbrado público y edificios municipales del Ayuntamiento de Almadén.

Por Resolución de Alcaldía número 2024-1616 de fecha 14 de noviembre de 2024, se ha resuelto:

“(…)

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, según el detalle siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>
1. Pérez Gómez, Raúl	(***8078**)

Relación Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Causa de Exclusión</u>
1. Gil Ortiz, Julián	(***4060**)	A

Causas de Exclusión:

A. No acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en la base 2

Segundo.- Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen de un plazo de dos (2) días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Los aspirantes excluidos que no subsanen el defecto que causa su exclusión, dentro del plazo antes señalado, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero.- Ordenar la inserción de esta Resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, Tablón de Edictos, página Web (<http://www.almaden.es/ayuntamiento/empleo-publico.html>), así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor difusión.

(…)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Almadén

Plaza de la Constitución, 1, Almadén. 13400 (Ciudad Real). Tfno. 926710052. Fax: 926712077

